



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 COMISIÓN PARA LA LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SOP/SSPL/DGPLC/DLC/CIR/2020/0265

Ciudad Victoria Tamaulipas, 12 de febrero de 2020

EMPRESAS PARTICIPANTES

Presentes.-

ASUNTO: DIFERIMIENTO DE FALLO NO. 1

CONCURSO: LPE-N57-2019

RELATIVO A: REHABILITACION DEL ACUEDUCTO ANZALDUAS EN REYNOSA, TAMAULIPAS ETAPA 2.

Se comunica que la Dirección de Licitaciones y Contratos de la Subsecretaría de Proyectos y Licitaciones requiere de la ampliación de plazo para la revisión detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, por lo que se difiere la fecha de notificación de Fallo de la licitación que nos ocupa, programada a las 15:05 hrs. del día 12 de febrero de 2020, modificándose para las 15:05 hrs. del día 19 de febrero de 2020, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en el Centro Gubernamental de Oficinas Planta Baja Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas y Prolongación Bulevar Praxedis Balboa S/N, Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87083.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente

 ING. RAFAEL JIMENEZ SANCHEZ
 Director de Licitaciones y Contratos


 HECTOR MARIO ESPINOSA J.
 JSP

C.c.p.: Archivo.


 Recibi Copia
 Contraloria


 Recibi Copia
 Dir. Juridica
 Lic. Alejandro